CAMBIOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN A DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DE GOBIERNO.

La Dirección General de Servicios Periféricos del MPT, asumirá con fondos propios de formación, todas las acciones formativas que se habían programado y aquellas en las que se incrementa en número de ediciones por curso

Hoy se ha reunido el Grupo técnico de formación de las Delegaciones / Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares para presentar modificaciones al plan de formación con cargo a los fondos provenientes del AFEDAP (Acuerdo de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas).

El incremento de ediciones se centra en los cursos de formación dirigidos a los empleados y empleadas públicas de las oficinas de extranjería, para,de esta forma cumplir con los objetivos establecidos en el eje 3 del plan estratégico.

Este incremento ha supuesto que parte de los cursos con cargo a fondos AFEDAP se impartan a cargo de los fondos propios de formación que tiene el ministerio, y se garantice de esta forma la participación en los mismos del mayor número de personas posibles.

Desde CCOO, hemos manifestado nuestro acuerdo con que estos cursos pasen a financiarse con fondos propios de nuestro ministerio, y le hemos solicitado además que no se caiga la acción formativa sobre “Actualización de nóminas, retribuciones y habilitación” que esta pendiente de encontrar docente para la importación de la misma, a lo que el Ministerio se ha comprometido a hacer todo lo posible por solucionar este imprevisto y poder realizar el curso.

En Madrid a 11 de octubre de 2022